ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 02-025-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del **21 de septiembre de 2026**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron las personas servidoras cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la invitación indicada al rubro, en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante la Plataforma), de conformidad con lo previsto en los artículos 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley) y 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (Reglamento), y lo previsto en el numeral 6.3 de la convocatoria de la invitación, a solventar con recursos federales del **Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidio a las Entidades Federativas a Través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para Realizar Acciones de Búsqueda de Personas**, del ejercicio fiscal 2026.

El acto es presidido por **Hugo Sánchez Espinosa,** Analista especializado D, asimismo, se cuenta con la presencia de **Sandra Rebeca Muñoz Duran**, Autoridad del Órgano Interno de Control.

Se procedió a revisar el envío de proposiciones en la Plataforma, verificando que en el sistema se recibieron para esta invitación, como se muestra en la **"Lista de licitantes participantes"** que se anexa a la presente acta, **03** proposiciones de los siguientes licitantes:

INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES SA DE CV
ORGANIZACION HERBAC SA DE CV
SEGTEC SA DE CV

Con fundamento en los artículos 37, último párrafo y 46, fracción I de la Ley, así como el lineamiento 27, segundo párrafo del *"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"*, se procedió a la apertura de las proposiciones revisando la siguiente documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se adjunta a la presente acta, el "**Acuse de presentación de proposición Electrónica a través de Compras MX**":

Revisión cuantitativa de la documentación			
Documentos	**INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES SA DE CV**	**ORGANIZACION HERBAC SA DE CV**	**SEGTEC SA DE CV**
	Presenta	**Presenta**	**Presenta**
Anexo 1. Propuesta económica	Sí	Sí	Sí
Anexo 2. Propuesta técnica	Sí	Sí	Sí
Anexo 3. Acreditamiento de la personalidad jurídica, o documentación descrita en el numeral 5.2.	Sí	Sí	Sí
Anexo 4. Dirección de correo electrónico del licitante	Sí	Sí	Sí
Anexo 5. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Sí	Sí	Sí
Anexo 6. Declaración de Integridad	Sí	Sí	Sí

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 02-025-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

Revisión cuantitativa de la documentación			
Documentos	**INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES SA DE CV**	**ORGANIZACION HERBAC SA DE CV**	**SEGTEC SA DE CV**
	Presenta	**Presenta**	**Presenta**
Anexo 7. Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	Sí	Sí	Sí
Acuse del manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, emitido por la SABG.	Sí	Sí	Sí
Anexo 8. Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	Sí	Sí	Sí
Anexo 9. Domicilio para recibir notificaciones	Sí	Sí	Sí
Anexo 10. Manifiesto de Cumplimiento de Normas Oficiales	Sí	Sí	Sí
Anexo 11. Manifiesto de encontrarse habilitado en Compras MX	Sí	Sí	Sí
Anexo 12. Identificación oficial vigente	Sí	Sí	Sí
Anexo 13. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Sí	Sí	Sí
Anexo 14. Manifiesto de Estratificación de Mipymes, o copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de ser Mipymes.	Sí	Sí	Sí
Anexo 15. Escrito de confidencialidad	Sí	Sí	Sí
Anexo 16. Manifiesto de conocer y aceptar tener por no presentada la proposición en caso de existir virus informático	Sí	Sí	Sí
Anexo 17. Manifiesto de margen de preferencia de bienes producidos en México. O escrito libre (Opcional)	No	No	No
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí	Sí	Sí
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS.	Sí	Sí	Sí
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Sí	Sí	Sí
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	Sí	Sí	Sí

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 02-025-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

Después de verificar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento; asimismo, en apego al séptimo párrafo del mismo artículo se anexan sus propuestas económicas a la presente acta para constancia.

De acuerdo al artículo 92 del Reglamento, la convocante llevará a cabo la evaluación de la documentación legal-administrativa y económicamente de las proposiciones presentadas, por su parte el área técnica de la dependencia requirente realizará la evaluación técnica de las mismas, en apego al artículo 2, fracción III del Reglamento.

La convocante emitirá el fallo con base en las evaluaciones legal-administrativa, técnica y económica, el cual será dado a conocer a las **14:00 horas del día 06 de octubre de 2026**, mismo que podrá ser anticipado o bien diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del establecido originalmente.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 84 de la Ley se publica esta acta en la Plataforma, siendo responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido a través de este medio.

Después de dar lectura a la presente acta se dio por terminado este acto, siendo las 10:40 horas.

Esta acta consta de 25 páginas (03 del acta, 03 del Acuse de presentación de proposiciones del licitante, 01 de la Lista de licitantes participantes y 18 de las propuestas económicas), para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	RFC
Hugo Sánchez Espinosa	**Analista especializado D**	**SAEH780428PM8**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	RFC
Sandra Rebeca Muñoz Duran	**Autoridad del Órgano Interno de Control**	**MUDS730206LMA**

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

Esta hoja forma parte integrante del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-18-2026.



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 18 de septiembre de 2026 a las 11:46

Nombre o Razón Social: ORGANIZACION HERBAC SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00101131
Número de procedimiento de contratación: IA-73-R97-914012998-I-18-2026
Dependencia o Entidad: 073R97 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (JAL)
Unidad Compradora: 914012998 - DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICION DE DRON
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 9 de septiembre de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: HUGO SÁNCHEZ ESPINOSA
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: No
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 20
Número de requerimientos con respuesta: 19
Número de archivos: 19

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ANEXO 3. (ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA), O DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL 5.2.	ReqLeg1Ane3.pdf	153.9 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:22
ANEXO 4. (DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE).	ReqLeg2Ane4.pdf	112.2 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:29
ANEXO 5. (ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP).	ReqLeg3Ane5.pdf	144.1 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:30
ANEXO 6. (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD).	ReqLeg4Ane6.pdf	114.9 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:30
ACUSE DEL MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES, EMITIDO POR LA SABG. (NUMERAL 5.5.)	ReqLeg5AcuSABG.pdf	38.2 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:30
ANEXO 7. (MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO).	ReqLeg6Ane7.pdf	106.6 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:31
ANEXO 8. (MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO).	ReqLeg7Ane8.pdf	112.4 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:31





PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO).			
ANEXO 9. (DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES).	ReqLeg8Ane9.pdf	105.4 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:31
ANEXO 12. (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE).	ReqLeg9Ane12.pdf	143.6 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:32
ANEXO 13. (MANIFIESTO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO).	ReqLeg10Ane13.pdf	105.1 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:32
ANEXO 14. (MANIFIESTO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES), O COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DE SER MIPYMES.	ReqLeg11Ane14.pdf	108.1 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:33
ANEXO 15. (ESCRITO DE CONFIDENCIALIDAD).	ReqLeg12Ane15.pdf	106.7 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:33
ANEXO 16. (MANIFIESTO DE CONOCER Y ACEPTAR TENER POR NO PRESENTADA LA PROPOSICIÓN EN CASO DE EXISTIR VIRUS INFORMÁTICO).	ReqLeg13Ane16.pdf	105.5 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:34
ANEXO 10. (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES).	ReqLeg14Ane10.pdf	113.7 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:34
ANEXO 11. (MANIFIESTO DE ENCONTRARSE HABILITADO EN COMPRAS MX).	ReqLeg15Ane11.pdf	111.4 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:35
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL IMSS.	ReqLeg16OPIMSS.pdf	760.0 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:36
ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN DE HACER PÚBLICA SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN IMSS.	ReqLeg17AcuIMSS.pdf	62.9 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:36
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDA POR EL SAT.	ReqLeg18OPSAT.pdf	746.7 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:36
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EMITIDA POR EL INFONAVIT.	ReqLeg19OPINFO.pdf	13.6 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:37
ANEXO 17 (MANIFIESTO DE MARGEN DE PREFERENCIA DE BIENES PRODUCIDOS EN MÉXICO). ÚNICAMENTE APLICA PARA LAS PARTIDAS DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL QUE TENGAN AL MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL, CUANDO EL LICITANTE DESEE QUE SU OFERTA RECIBA TAL BENEFICIO, CONFORME AL NUMERAL 5.6.			

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 2
Número de requerimientos con respuesta: 2
Número de archivos: 2

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ReqTec1Anex2.pdf	169.5 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:39
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL			





DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL (ANEXO TÉCNICO).	ReqTec2Garan.pdf	104.7 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:39

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ANEXO 1 (PROPUESTA ECONÓMICA).	ReqEco1Anex1.pdf	107.6 KB	18 de Septiembre de 2026 a las 11:40

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	52301-0082	DRON	PIEZA	1	$ 146,000.00	$ 146,000.00	$ 169,360.00

Nombre o Razón Social: ORGANIZACION HERBAC SA DE CV

Nombre del firmante: ORGANIZACION HERBAC SA DE CV

RFC: OHE9612097Y3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-73-R97-914012998-I-18-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

Lqeq7yZTGpYOfeTScP9s84AIIM4DpugNh1TdX/8FBhzTWcerTlms/oeagxtjaV5NJWCJ0ePsZGucOztZRGr/58xVhryBFYGk0YPaMdiGaLlutGcrJxtC4ANH6woXfTTMfnneJEIeZsFO/QPUDCxor0iNdR7d7TqiVEoyNAMiEcXE
yalaHFaDLDR6Jb57yWGqCCFNif6tFz0qhHYJLVPJuEZWiSBq7hxzTUsO8gTeOxlfI09QwaBWM3F9y9iVq/MfRd8LfgOQstT8SO0iYgm4R3ggcG1xHu9yAL4t2sGPjOzC6vZNm8vGKiYA0WpHrgWfuuNP5m4E3w1yde/Hcz49+g==



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 21 de septiembre de 2026 a las 11:55

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00101131**
Número de procedimiento de contratación: **IA-73-R97-914012998-I-18-2026**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 14:02	19 de septiembre de 2026 a las 08:49	21 de septiembre de 2026 a las 10:27	Electrónica
2	ORGANIZACION HERBAC SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 14:02	18 de septiembre de 2026 a las 11:46	21 de septiembre de 2026 a las 10:27	Electrónica
3	SEGTEC SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 14:02	18 de septiembre de 2026 a las 13:52	21 de septiembre de 2026 a las 10:28	Electrónica



ANEXO 1 "PROPUESTA ECONÓMICA"
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026, SA 02-025-2026

ADQUISICIÓN DE DRON

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO.
P R E S E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO IA-73-R97-914012998-I-18-2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DRON".

PART	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PIEZA	**DRON CLÁSICO** **AERONAVE** • PESO DE DESPEGUE (CON HÉLICES) 1219 g. • PESO DE DESPEGUE (CON HÉLICES DE RUIDO BAJO) 1229 g. • PESO MAX DE DESPEGUE: o HÉLICES ESTANDARES: 1420 g o HÉLICES DE BAJO RUIDO: 1430 g • DIMENSIONES o PLEGADO: 260,6 x 113,7 x 138,4 MM (LA. X AN. X AL.) o DESPLEGADO: 307,0 x 387,5 x 149,5 MM (LA. X AN. X AL.) • CARGA UTIL MAX.: 200 g. • TAMAÑO DE HELICE: 10,8 PULGADAS. • DISTANCIA DIAGONAL ENTRE EJES: 438,8 MM. • VELOCIDAD MAX. DE ASCENSO: 10 M/S. • VELOCIDAD DE ASCENSO MAXIMA CON ACCESORIOS: 6 M/S • VELOCIDAD MAX DE DESCENSO: 8 M/S. • VELOCIDAD DE DESCENSO MAX CON ACCESORIOS: 6 M/S. • VELOCIDAD HORIZONTAL MAXIMA: (AL NIVEL DEL MAR, SIN VIENTO): o 21 M/S. 21 M/S VOLANDO HACIA DELANTE o 18 M/S VOLANDO HACIA ATRÁS o 19 M/S VOLANDO A LOS LADOS • ALTITUD MAXIMA: 6000 M. • ALTITUD OPERATIVA MAXIMA CON CARGA ÚTIL: 4000 M. • TIEMPO DE VUELO SIN VIENTO: o MINIMO 42 MINUTOS (HÉLICES ESTÁNDARES) o MÍNIMO 42 MINUTOS (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • TIEMPO MAX. DE VUELO ESTACIONARIO (SIN VIENTO) o 42 MINUTOS (HÉLICES ESTÁNDARES) o 39 MINUTOS (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • DISTANCIA MAXIMA DE VUELO (SIN VIENTO) o 35 KM (HÉLICES ESTÁNDARES)	**$ 146,500.00**	**$ 146,500.00**

			o 32 KM (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • RESISTENCIA MAX AL VIENTO: 12 M/S • ANGULO DE INCLINACIÓN MAX: 35° • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: DE -10°C A 40°C (DE 14°F A 104°F) • GNSS: GPS + GALILEO + BEIDOU + GLONASS • RANGO DE PRECISION EN VUELO ESTACIONARIO (SIN VIENTO O CON BRISA) o +/- 0,1 M (CON SISTEMA DE VISION) o +/- 0,5 M (CON GNSS) o +/- 0,1 M (CON RTK) • PRECISIÓN DE GNSS DE RTK FIJO: o 1 CM + 1 PPM (HORIZONTAL) o 1,5 CM + 1 PPM (VERTICAL) • MEMORIA INTERNA: N/D • PUERTOS: o INTERFAZ DE PUERTO ELECTRÓNICO x 1: ADMITE ACCESORIOS OFICIALES Y DISPOSITIVOS PSDK DE TERCEROS (NO SE ADMITE REEMPLAZO) o INTERFAZ DE PUERTO ELECTRÓNICO LITE x 1: ADMITE CONEXIÓN USB AL SOFTWARE DE CALIBRACIÓN DE DJI Y ALGUNOS DISPOSITIVOS PSDK DE TERCEROS. • MODELO DE HÉLICE: o HÉLICES ESTÁNDARES o HÉLICES DE BAJO RUIDO • BALIZA: INTEGRADA EN LA AERONAVE **CÁMARA** • SENSOR DE IMAGEN o GRAN ANGULAR: CMOS DE 4/3 PULGADAS; PIXELES EFECTIVOS: 20 MP o TELECAMARA MEDIA: CMOS DE 1/1,3 PULGADAS: PIXELES EFECTIVOS: 48 MP o TELEFOTO: CMOS DE 1/1,5 PULGADAS: PIXELES EFECTIVOS: 48 MP • OBJETIVO o CAMPO DE VISIO: 84° o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 24 MM o APERTURA: F/2.8-F/11 o ENFOQUE: 1 M A INFINITO • TELECAMARA MEDIA o CAMPO DE VISION: 35° o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 70 MM o APERTURA: F/2.8 o ENFOQUE: 3 M A INFINITO • TELECAMARA o CAMPO DE VISION: 15° o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 168 MM o APERTURA: F/2.8 o ENFOQUE: 3 M A INFINITO • RANGO ISO o MODO NORMAL: ISO 100 A ISO 25 600 o MODO DE ESCENA NOCTURNA		

			o CÁMARA CON GRAN ANGULAR: ISO 100 A ISO 204 800 o TELEFOTO MEDIA: ISO 100 A 409 600 o TELEFOTO: ISO 100 A ISO 409 600 • GRAN ANGULAR o OBTURADOR ELECTRÓNICO: 2/1-8000 S o OBTURADOR MECÁNICO: 2-1/2000 S o TELEFOTO MEDIA: 2-1/8000 S o TELEFOTO: 2-1/8000 • TAMAÑO DE FOTOGRAFÍA MÁXIMO o GRAN ANGULAR: 5280 x 3956 o TELEFOTO MEDIA: 8064 x 6048 o TELEFOTO: 8192 x 6144 • INTERVALO MÍNIMO DE FOTO: 0,5 S • MODOS DE FOTOGRAFÍA FIJA: o ÚNICO: 20 MP o CON TEMPORIZADOR: 20 MP o JPEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o JPEG + RAW: 2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o TOMA INTELIGENTE: 20 MP o PANORÁMICA: 20 MP (IMAGEN SIN PROCESAR); 100 MP (IMAGEN COMPUESTA) • TELECAMARA MEDIA o UNICO: 12 MP Y 48 MP o CON TEMPORIZADOR: 12 MP/48 MP o PEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o TOMA INTELIGENTE: 12 MP • TELEFOTO: o UNICO: 12 MP Y 48 MP o CON TEMPORIZADOR: 12 MP/48 MP o JPEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 o TOMA INTELIGENTE: 12 MP • CÓDEC Y RESOLUCIÓN DE VIDEO o FORMATO DE CODIFICACIÓN DE VIDEO: H.264/H.265 o ESTRATEGIA DE CODIGO: CBR, VBR o RESOLUCION: ▯ 4K: 3840 x 2160 x A 30 FPS ▯ FHD: 1920 x 1080 A 30 FPS • TASA DE BITS MAX. DE VIDEO o H.264: 60 MBPS o H. 265: 40 MBPS • SISTEMAS DE ARCHIVO COMPATIBLES: EXFAT • FORMATO DE FOTOGRAFIA o GRAN ANGULAR: JPEG/DNG (RAW) o TELECAMARA MEDIA: JPEG o TELEFOTO: JPEG • FORMATO DE VIDEO: MP4 (MPEG-4 AVC/H.264 • ZOOM DIGITAL TELEFOTO: 16x (ZOOM HIBRIDO112x) **MODULO LASER** • TELEMETRO LASER • RANGO DE MEDICIÓN: 1800 M (1 HZ) REFLECTIVIDAD DEL OBJETIVO A 20 %		

			• RANGO DE INCIDENCIA OBLICUA (1:5 DE DISTANCIA OBLICUA): 600 M (1 HZ) • ZONA CIEGA 3-1 M • PRECISIÓN DE MEDICIÓN DE DISTANCIA o 1-3 M: ERROR DE SISTEMA <0,3, ERROR ALEATORIO <0,1 METROS A 1 σ o OTRAS DISTANCIAS: +/-(0,2 + 00 + 0,0015 D) (D REPRESENTA LA DISTANCIA DE MEDICION EN METROS) **ESTABILIZADOR** • SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN: 3 EJES (INCLINACIÓN, ROTACIÓN, PANEO) • RANGO MECÁNICO o LIMITES MECÁNICOS DEL ESTABILIZADOR: INCLINACIÓN: DE -140 ° A 50 ° ROTACIÓN: DE -52 ° A 52° PANEO: DE -65 ° A 65 ° o LIMITES SUAVE: INCLINACIÓN: -90° A 35° ROTACIÓN: DE -47° A 47° PANEO: DE -60° A 60° • RANGO DE ROTACIÓN CONTROLABLE o INCLINACIÓN: DE -90° A 35° o PANEO: NO CONTROLABLE • VELOCIDAD MAX. DE CONTROL (INCLINACIÓN): 100°/S • INTERVALO DE VIBRACIÓN ANGULAR: +/-0.007° • EJE DE DESVÍO: o LA OPERACIÓN MANUAL NO SE CONTROLA o EL PROGRAMA DE INTERFAZ MSDK SE CONTROLA • ÍNDICE DE PROTECCIÓN DE ENTRADA: NIVEL DE PROTECCIÓN NO ESTÁNDAR • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO ESTÁNDAR: DE -10 °C A 40 °C (DE 14 °F A 104°F) **DETECCIÓN** • TIPO DE DETECCIÓN: SISTEMA DE VISION BINOCULAR OMNIDIRECCIONAL COMPLEMENTADO CON UN SENSOR INFRARROJOS 3D UBICADOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA AERONAVE. • DELANTERA o RANGO DE MEDICIÓN BINOCULAR: 0,4 -22.5 M o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 21 M/S o CAMPO DE VISION: 90° (HORIZONTAL) 135° (VERTICAL) • TRASERA: o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-22,5 M o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 21 M/S o CAMPO DE VISION (FOV): -90° (HORIZONTAL) 135° (VERTICAL) • LATERAL		

			o RANGO DE MEDICIÓN: 0,5-32 M o RANFO DE MEDICIÓN: 0,5-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO <10 M/S o CAMPO DE VISION: 90° (HORIZONTAL) 90° (VERTICAL) • INFERIOR o RANGO DE MEDICIÓN: 0,3-18,8 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 10 M/S • EL FOV DE L APARTE DELANTERA Y TRASERA ES 160° Y 160° A LA DERECHA E IZQUIERDA. • ENTORNO DE FUNCIONAMIENTO o DELANTERO, TRASERO, IZQUIERDO, DERECHO Y SUPERIOR: TEXTURA DELICADA EN LA SUPERFICIE, LUZ ADECUADA. o INFERIOR: EL TERRENO TIENE GRANDES TEXTURAS Y SUFICIENTES CONDICIONES DE ILUMINACIÓN*, CON UNA SUPERFICIE DE REFLECTIVIDAD DIFUSA Y UNA REFLECTIVIDAD MAYOR QUE 20 % (COMO PAREDES, ARBOLES, PERSONAS, ETC.) **TRANSMISIÓN DE VIDEO** • SISTEMA DE TRANSMISION DE VIDEO: O4 ENTERPRISE • CALIDAD DE LA RETRANSMISION EN DIRECTO: CONTROL REMOT: 1080p30 FPS • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO o 2.400-24835 GHZ o 2.400-2.4835 GHZ o 5.725-5.850 GHZ o 5.150-5.250 GHZ (CE) • POTENCIA DEL TRANSMISOR (PIRE) o 2.4 GHZ: <33 dBm (FCC), <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.8 GHZ: <33 dBm (FCC), <30 Db (SRRC), < 14 dBm (CE) o 5.15-5.25: <23 dBm (FCC/CE) • ALCANCE MÁXIMO DE TRANSMISIÓN (SIN OBSTÁCULOS, LIBRE DE INTERFERENCIAS) o 25 KM (FCC) o 12 KM (CE) o 12 KM (SRRC) o 12 KM (MIC) • DISTANCIA MÁX. DE TRANSMISIÓN (CON INTERFERENCIAS) o FUERTE INTERFERENCIA: CENTROS URBANOS (APROXIMADAMENTE DE 1,5 KM A 5 KM) o INTERFERENCIA MEDIA: AREAS SUBURBANAS (APROXIMADAMENTE DE 5 A 15 KM) o MICRO INTERFERENCIA: SUBURBIOS/ZONAS COSTERAS (APROXIMADAMENTE DE 15 A 25 KM) • VELOCIDAD MÁX. DE DESCARGA: 20 MB/s • LATENCIA (SEGÚN LAS CONDICIONES DEL ENTORNO Y DEL DISPOSITIVO MOVIL) • ANTENA: 8 ANTENAS, 2T4R • OTROS: COMPARTIMIENTO DEL ADAPTADOR CELULAR		

			TARJETA DE MEMORIA • TARJETAS SD COMPATIBLES: SE REQUIERE U3/CLASS 10/V30 O SUPERIOR. **ADAPTADOR DE CORRIENTE (100 W)** • ENTRADA: 100-240 V (CA), 50/60 HZ, 2,5 A • SALIDA: MÁX. 100 W (TOTAL), CUANDO SE UTILIZAN AMBOS PUERTOS, LA POTENCIA DE SALIDA MAXIMA DE UN PUERTO ES DE 82 W Y EL CARGADOR ASIGNARA DINÁMICAMENTE LA POTENCIA DE SALIDA DE LOS DOS PUERTOS DE ACUERDO CON LA CARGA DE ENERGÍA. • POTENCIA NOMINAL: 100 W **ESTACION DE CARGA** • ENTRADA: USB-C: 5-20 V, MÁX. 5 A • SALIDA: INTERFAZ DE BATERÍA: 11,2 V A 17 V • POTENCIA NOMINAL: 100 W • TIPO DE RECARGA: CUATRO BATERÍAS CARGANDO EN SECUENCIA. ADMITE MODO ESTÁNDAR (100% SOC) Y MODO DE ESPERA (90% SOC) • TEMPERATURA DE CARGA: DE 5 °C A 40 °C (DE 41 °F A 104 °F) **CONTROL REMOTO** • SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE VIDEO: O4 ENTERPRISE • ALCANCE MÁXIMO DE TRANSMISIÓN (SIN OBSTÁCULOS, LIBRE DE INTERFERENCIAS) o 25 KM (FCC) o 12 KM (CE) o 12 KM (SRRC) o 12 KM (MIC) • TRANSMISIÓN DE LA IMAGEN DE BANDA OPERATIVA o 2.4000-2.4835 GHZ o DE 5.725 A 5.850 GHZ o SOLO RECEPTOR DE 5.1 G • ANTENA: ANTENA DE ALTA GANANCIA INTEGRADA DE MULTIRAYOS 2T4R • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE LA TRANSMISIÓN DE VIDEO (PIRE) o 2.4 GHZ: <33 dBm (FCC). <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.1 GHZ: <23 dBm (CE) o 5.8 GHZ: <33 dBm (FCC), <14 dBm (CE), <30 dBm (SRRC) • TRANSMISIÓN 4G: ADAPTADOR CELULAR • PROTOCOLO DE WIFI o WI-FI DIRECT, PANTALLA INALAMBRICA, IEEE 802.1 1 A/B/G/N/AC/AX. o ADMITE WIFI MIMO 2 x 2, DOBLE BANDA SIMULTANEA (DBS) CON MAC DUAL, TASA DE DATOS DE HASTA 1774.5 MBPS (2 x 2 +2 x 2 11 ax DBS) • BANDA DE FUNCIONAMIENTO DEL WIFI o 2.4000-2.4835 GHZ o 5.150-5.250 GHZ		

			o 5.725-5.850 GHZ • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE WI-FI (PIRE) o 2.4 GHZ: <26 dBm (FCC), <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.1 GHZ: <23 dBm (FCC) o 5.8 GHZ: <23 dBm (FCC/SRRC), <14 dBm (CE) • PROTOCOLO DE BLUETOOTH: BLUETOOTH 5.2 • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BLUETOOTH: 2.400-2.4835 GHZ • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE BLUETOOTH (PIRE): < 10 dBm • RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1920 x 1200 • TAMAÑO DE LA PANTALLA: 7,02 PULGADAS • TASA DE FOTOGRAMAS DE LA PANTALLA: 60 FPS • BRILLO: 1400 NITS • CONTROL DE PANTALLA TÁCTIL: MULTITOQUE DE 10 PUNTOS • BATERÍA INTEGRADA: BATERÍA DE ION-LITIO 18650 DENSIDAD DE ENERGÍA ALTA, 2S2P (6500 mAh A 7,2 V). 46,8 Wh • BATERÍA EXTERNA: OPCIONAL. DE 4920 mAh A 7,6 V, 37 Wh • TIPO DE RECARGA: ADMITE CARGA RÁPIDA PD CON UNA ESPECIFICACIÓN MAXIMA DE CARGADOR USB TIPO C DE 20 V/3,25 A. • CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: ROM 128 GB + ALMACENAMIENTO AMPLIABLE CON TARJETA MICROSD • TIEMPO DE CARGA: 2 HORAS DE BATERÍA INTERNA O BATERÍA INTERNA Y EXTERNA • TIEMPO DE EJECUCIÓN DE BATERÍA INTERNA: 3,8 H • TIEMPO DE EJECUCIÓN DE BATERÍA EXTERNA: 3,2 H • PUERTO DE SALIDA: HDMI 1.4 • INDICADORES: LUZ DE ESTADO, LUZ DE POTENCIA Y LUZ DE PERMISO, LUZ DE TRES COLORES, EL BRILLO PUEDE AJUSTARSE SEGÚN EL BRILLO DEL AMBIENTE. **BATERÍA DE VUELO INTELIGENTE** • CAPACIDAD: 6741 mAh • VOLTAJE ESTÁNDAR: 14,76 V • VOLTAJE MAX. DE CARGA: 17.0 V • TIPO DE CELDA: Li-ion 4S • ENERGÍA: 99.5 Wh • PESO: 401 g • TEMPERATURA DE RECARGA: DE 5 °C A 40 °C (DE 41 °F A 104 °F) • TASA DE DESCARGA: 4C • POTENCIA DE CARGA MAX.: 1.8C • ADMITE CARGA DE BAJA TEMPERATURA: NO COMPATIBLE • RECUENTO DE CICLOS: 200 • TIEMPO DE VUELO ESTACIONARIO: 42 MINUTOS • DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO **INCLUYE:** • DRON OFERTADO		

			• CONTROL REMOTO DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO. • 6 BATERÍAS DE VUELO INTELIGENTE DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO. • 1 BATERÍA EXTERNA INTELIGENTE PARA EL CONTROL REMOTO OFERTADO (DE 4920 mAh A 7,6 V, 37 Wh) DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL CONTROL REMOTO OFERTADO. • ADAPTADOR DE CORRIENTE USB-C DE 200 W DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO • TARJETA MICROSD DE 128 GB 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO. • PROTECTOR DE ESTABILIZADOR • DONGLE CELULAR 2 PALANCA. • 3 HÉLICES (PAR) • ADAPTADOR DE CORRIENTE DE 100 W CABLE DE CA DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO • CABLE DE DATOS USB-C A USB-C • CABLE DE DATOS USB-A A USB-C • CORREA PARA EL HOMBRO • ESTUCHE DE ALMACENAMIENTO. **MARCA DJI** **MODELO MATRICE 4E** **PAIS DE ORIGEN: CHINA**		
				SUBTOTAL	**$ 146,500.00**
				I.V.A.	**$ 23,440.00**
				TOTAL	**$ 169,940.00**

CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MAS I.V.A. M.N.

ENTREGA A MAS TARDAR EN 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.
ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EN EL ALMACEN DE PARCIALIDADES DE LA SECRETEARÍA DE ADMINISTRACION CON DOMICILIO EN AV. PROLONGACIÓN ALCALDE N° 1221, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA JALISCO CP. 44270
GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR 10% SIN I.V.A. INCLUIDO
PAGO: DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 73 DE LA LAASSP DENTRO DE LOS 17 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN.

ATENTAMENTE

RICARDO VILLARREAL OCHANDIANO
APODERADO LEGAL
SEGTEC S.A. DE C.V.

SAN FRANCISCO # 209, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MEXICO, D.F.
TEL / FAX : 55 56 87 17 75, 01-800-777-6007 www.segtec.com.mx
E-mail: info@segtec.com.mx

ANEXO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026, SA 02-025-2026

ADQUISICIÓN DE DRON

Ciudad de México, 14 de septiembre, 2026

Dirección General de Abastecimientos
Presente.

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
1	1	PIEZA	DRON MARCA DJI MATRICE 44 (ENTERPRISE) ORIGEN: CHINA	**$146,000.00**	**$146,000.00**
				Total	**$146,000.00**
				I.V.A.	**$23,360.00**
				Gran Total	**$169,360.00**

GRAN TOTAL EN LETRA: Ciento sesenta y nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.

OBSERVACIONES:

Declaro que los precios ofertados son en moneda nacional, incluyen todos los costos involucrados y fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicado.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la convocante opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto del presente Procedimiento, en términos del artículo 104 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

ENRIQUE HERNANDEZ BACA
ADMINISTRADOR UNICO
ORGANIZACIÓN HERBAC SA DE CV

ORGANIZACIÓN HERBAC S.A. DE C.V.
MONTECITO 38 INT. OF 16 P28 COL. NAPOLES
ALC. BENITO JUAREZ, C. P. 03810 CDMX
administracion@oherbac.com

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ANEXO 1 – "PROPUESTA ECONÓMICA"
ECONÓMICO COMPRASMX

YO **JULIO RANDOLPH MAYAGOITIA STONE**, REPRESENTANTE LEGAL DE **INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO IA-73-R97-914012998-I-18-2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DRON"**.

PART	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PIEZA	**DRON CLÁSICO** **MARCA DJI** **MODELO MATRICE 4E** **PAIS DE ORIGEN: CHINA** **AERONAVE** • PESO DE DESPEGUE (CON HÉLICES) 1219 g. • PESO DE DESPEGUE (CON HÉLICES DE RUIDO BAJO) 1229 g. • PESO MAX DE DESPEGUE: o HÉLICES ESTANDARES: 1420 g o HÉLICES DE BAJO RUIDO: 1430 g • DIMENSIONES o PLEGADO: 260,6 x 113,7 x 138,4 MM (LA. X AN. X AL.) o DESPLEGADO: 307,0 x 387,5 x 149,5 MM (LA. X AN. X AL.) • CARGA UTIL MAX.: 200 g. • TAMAÑO DE HELICE: 10,8 PULGADAS. • DISTANCIA DIAGONAL ENTRE EJES: 438,8 MM. • VELOCIDAD MAX. DE ASCENSO: 10 M/S. • VELOCIDAD DE ASCENSO MAXIMA CON ACCESORIOS: 6 M/S • VELOCIDAD MAX DE DESCENSO: 8 M/S. • VELOCIDAD DE DESCENSO MAX CON ACCESORIOS: 6 M/S. • VELOCIDAD HORIZONTAL MAXIMA: (AL NIVEL DEL MAR, SIN VIENTO): o 21 M/S. 21 M/S VOLANDO HACIA DELANTE o 18 M/S VOLANDO HACIA ATRÁS o 19 M/S VOLANDO A LOS LADOS • ALTITUD MAXIMA: 6000 M. • ALTITUD OPERATIVA MAXIMA CON CARGA ÚTIL: 4000 M. • TIEMPO DE VUELO SIN VIENTO:	**$ 140,400.00**	**$ 140,400.00**

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			o MINIMO 42 MINUTOS (HÉLICES ESTÁNDARES) o MÍNIMO 42 MINUTOS (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • TIEMPO MAX. DE VUELO ESTACIONARIO (SIN VIENTO) o 42 MINUTOS (HÉLICES ESTÁNDARES) o 39 MINUTOS (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • DISTANCIA MAXIMA DE VUELO (SIN VIENTO) o 35 KM (HÉLICES ESTÁNDARES) o 32 KM (HÉLICES DE RUIDO BAJO) • RESISTENCIA MAX AL VIENTO: 12 M/S • ANGULO DE INCLINACIÓN MAX: 35° • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: DE -10°C A 40°C (DE 14°F A 104°F) • GNSS: GPS + GALILEO + BEIDOU + GLONASS • RANGO DE PRECISION EN VUELO ESTACIONARIO (SIN VIENTO O CON BRISA) o +/- 0,1 M (CON SISTEMA DE VISION) o +/- 0,5 M (CON GNSS) o +/- 0,1 M (CON RTK) • PRECISIÓN DE GNSS DE RTK FIJO: o 1 CM + 1 PPM (HORIZONTAL) o 1,5 CM + 1 PPM (VERTICAL) • MEMORIA INTERNA: N/D • PUERTOS: o INTERFAZ DE PUERTO ELECTRÓNICO x 1: ADMITE ACCESORIOS OFICIALES Y DISPOSITIVOS PSDK DE TERCEROS (NO SE ADMITE REEMPLAZO) o INTERFAZ DE PUERTO ELECTRÓNICO LITE x 1: ADMITE CONEXIÓN USB AL SOFTWARE DE CALIBRACIÓN DE DJI Y ALGUNOS DISPOSITIVOS PSDK DE TERCEROS. • MODELO DE HÉLICE: o HÉLICES ESTÁNDARES o HÉLICES DE BAJO RUIDO • BALIZA: INTEGRADA EN LA AERONAVE **CÁMARA** • SENSOR DE IMAGEN o GRAN ANGULAR: CMOS DE 4/3 PULGADAS; PIXELES EFECTIVOS: 20 MP o TELECAMARA MEDIA: CMOS DE 1/1,3 PULGADAS: PIXELES EFECTIVOS: 48 MP o TELEFOTO: CMOS DE 1/1,5 PULGADAS: PIXELES EFECTIVOS: 48 MP • OBJETIVO o CAMPO DE VISIO: 84° o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 24 MM o APERTURA: F/2.8-F/11 o ENFOQUE: 1 M A INFINITO • TELECAMARA MEDIA o CAMPO DE VISION: 35°		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 70 MM o APERTURA: F/2.8 o ENFOQUE: 3 M A INFINITO • TELECAMARA o CAMPO DE VISION: 15° o DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE: 168 MM o APERTURA: F/2.8 o ENFOQUE: 3 M A INFINITO • RANGO ISO o MODO NORMAL: ISO 100 A ISO 25 600 o MODO DE ESCENA NOCTURNA o CÁMARA CON GRAN ANGULAR: ISO 100 A ISO 204 800 o TELEFOTO MEDIA: ISO 100 A 409 600 o TELEFOTO: ISO 100 A ISO 409 600 • GRAN ANGULAR o OBTURADOR ELECTRÓNICO: 2/1-8000 S o OBTURADOR MECÁNICO: 2-1/2000 S o TELEFOTO MEDIA: 2-1/8000 S o TELEFOTO: 2-1/8000 • TAMAÑO DE FOTOGRAFÍA MÁXIMO o GRAN ANGULAR: 5280 x 3956 o TELEFOTO MEDIA: 8064 x 6048 o TELEFOTO: 8192 x 6144 • INTERVALO MÍNIMO DE FOTO: 0,5 S • MODOS DE FOTOGRAFÍA FIJA: o ÚNICO: 20 MP o CON TEMPORIZADOR: 20 MP o JPEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o JPEG + RAW: 2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o TOMA INTELIGENTE: 20 MP o PANORÁMICA: 20 MP (IMAGEN SIN PROCESAR); 100 MP (IMAGEN COMPUESTA) • TELECAMARA MEDIA o UNICO: 12 MP Y 48 MP o CON TEMPORIZADOR: 12 MP/48 MP o PEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 S o TOMA INTELIGENTE: 12 MP • TELEFOTO: o UNICO: 12 MP Y 48 MP o CON TEMPORIZADOR: 12 MP/48 MP o JPEG: 0,5/0,7/1/2/3/5/7/10/15/20/30/60 o TOMA INTELIGENTE: 12 MP • CÓDEC Y RESOLUCIÓN DE VIDEO o FORMATO DE CODIFICACIÓN DE VIDEO: H.264/H.265 o ESTRATEGIA DE CODIGO: CBR, VBR o RESOLUCION: □ 4K: 3840 x 2160 x A 30 FPS □ FHD: 1920 x 1080 A 30 FPS • TASA DE BITS MAX. DE VIDEO		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			o H.264: 60 MBPS o H. 265: 40 MBPS • SISTEMAS DE ARCHIVO COMPATIBLES: EXFAT • FORMATO DE FOTOGRAFIA o GRAN ANGULAR: JPEG/DNG (RAW) o TELECAMARA MEDIA: JPEG o TELEFOTO: JPEG • FORMATO DE VIDEO: MP4 (MPEG-4 AVC/H.264 • ZOOM DIGITAL TELEFOTO: 16x (ZOOM HIBRIDO112x) **MODULO LASER** • TELEMETRO LASER • RANGO DE MEDICIÓN: 1800 M (1 HZ) REFLECTIVIDAD DEL OBJETIVO A 20 % • RANGO DE INCIDENCIA OBLICUA (1:5 DE DISTANCIA OBLICUA): 600 M (1 HZ) • ZONA CIEGA 3-1 M • PRECISIÓN DE MEDICIÓN DE DISTANCIA o 1-3 M: ERROR DE SISTEMA <0,3, ERROR ALEATORIO <0,1 METROS A 1 σ o OTRAS DISTANCIAS: +/-(0,2 + 00 + 0,0015 D) (D REPRESENTA LA DISTANCIA DE MEDICION EN METROS) **ESTABILIZADOR** • SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN: 3 EJES (INCLINACIÓN, ROTACIÓN, PANEO) • RANGO MECÁNICO o LIMITES MECÁNICOS DEL ESTABILIZADOR: □ INCLINACIÓN: DE -140 ° A 50 ° □ ROTACIÓN: DE -52 ° A 52° □ PANEO: DE -65 ° A 65 ° o LIMITES SUAVE: □ INCLINACIÓN: -90° A 35° □ ROTACIÓN: DE -47° A 47° □ PANEO: DE -60° A 60° • RANGO DE ROTACIÓN CONTROLABLE o INCLINACIÓN: DE -90° A 35° o PANEO: NO CONTROLABLE • VELOCIDAD MAX. DE CONTROL (INCLINACIÓN): 100°/S • INTERVALO DE VIBRACIÓN ANGULAR: +/-0.007° • EJE DE DESVÍO: o LA OPERACIÓN MANUAL NO SE CONTROLA o EL PROGRAMA DE INTERFAZ MSDK SE CONTROLA • ÍNDICE DE PROTECCIÓN DE ENTRADA: NIVEL DE PROTECCIÓN NO ESTÁNDAR • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO ESTÁNDAR: DE -10 °C A 40 °C (DE 14 °F A 104°F)		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			DETECCIÓN • TIPO DE DETECCIÓN: SISTEMA DE VISION BINOCULAR OMNIDIRECCIONAL COMPLEMENTADO CON UN SENSOR INFRARROJOS 3D UBICADOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA AERONAVE. • DELANTERA o RANGO DE MEDICIÓN BINOCULAR: 0,4 -22.5 M o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 21 M/S o CAMPO DE VISION: 90° (HORIZONTAL) 135° (VERTICAL) • TRASERA: o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-22,5 M o RANGO DE MEDICIÓN: 0,4-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 21 M/S o CAMPO DE VISION (FOV): -90° (HORIZONTAL) 135° (VERTICAL) • LATERAL o RANGO DE MEDICIÓN: 0,5-32 M o RANFO DE MEDICIÓN: 0,5-200 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO <10 M/S o CAMPO DE VISION: 90° (HORIZONTAL) 90° (VERTICAL) • INFERIOR o RANGO DE MEDICIÓN: 0,3-18,8 M o VELOCIDAD DEL SISTEMA ANTICOLISIÓN: VELOCIDAD DE VUELO < 10 M/S • EL FOV DE L APARTE DELANTERA Y TRASERA ES 160° Y 160° A LA DERECHA E IZQUIERDA. • ENTORNO DE FUNCIONAMIENTO o DELANTERO, TRASERO, IZQUIERDO, DERECHO Y SUPERIOR: TEXTURA DELICADA EN LA SUPERFICIE, LUZ ADECUADA. o INFERIOR: EL TERRENO TIENE GRANDES TEXTURAS Y SUFICIENTES CONDICIONES DE ILUMINACIÓN*, CON UNA SUPERFICIE DE REFLECTIVIDAD DIFUSA Y UNA REFLECTIVIDAD MAYOR QUE 20 % (COMO PAREDES, ARBOLES, PERSONAS, ETC.) **TRANSMISIÓN DE VIDEO** • SISTEMA DE TRANSMISION DE VIDEO: O4 ENTERPRISE • CALIDAD DE LA RETRANSMISION EN DIRECTO: CONTROL REMOT: 1080p30 FPS • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO o 2.400-24835 GHZ o 2.400-2.4835 GHZ o 5.725-5.850 GHZ		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			o 5.150-5.250 GHZ (CE) • POTENCIA DEL TRANSMISOR (PIRE) o 2.4 GHZ: <33 dBm (FCC), <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.8 GHZ: <33 dBm (FCC), <30 Db (SRRC), < 14 dBm (CE) o 5.15-5.25: <23 dBm (FCC/CE) • ALCANCE MÁXIMO DE TRANSMISIÓN (SIN OBSTÁCULOS, LIBRE DE INTERFERENCIAS) o 25 KM (FCC) o 12 KM (CE) o 12 KM (SRRC) o 12 KM (MIC) • DISTANCIA MÁX. DE TRANSMISIÓN (CON INTERFERENCIAS) o FUERTE INTERFERENCIA: CENTROS URBANOS (APROXIMADAMENTE DE 1,5 KM A 5 KM) o INTERFERENCIA MEDIA: AREAS SUBURBANAS (APROXIMADAMENTE DE 5 A 15 KM) o MICRO INTERFERENCIA: SUBURBIOS/ZONAS COSTERAS (APROXIMADAMENTE DE 15 A 25 KM) • VELOCIDAD MÁX. DE DESCARGA: 20 MB/s • LATENCIA (SEGÚN LAS CONDICIONES DEL ENTORNO Y DEL DISPOSITIVO MOVIL) • ANTENA: 8 ANTENAS, 2T4R • OTROS: COMPARTIMIENTO DEL ADAPTADOR CELULAR **TARJETA DE MEMORIA** • TARJETAS SD COMPATIBLES: SE REQUIERE U3/CLASS 10/V30 O SUPERIOR. **ADAPTADOR DE CORRIENTE (100 W)** • ENTRADA: 100-240 V (CA), 50/60 HZ, 2,5 A • SALIDA: MÁX. 100 W (TOTAL), CUANDO SE UTILIZAN AMBOS PUERTOS, LA POTENCIA DE SALIDA MAXIMA DE UN PUERTO ES DE 82 W Y EL CARGADOR ASIGNARA DINÁMICAMENTE LA POTENCIA DE SALIDA DE LOS DOS PUERTOS DE ACUERDO CON LA CARGA DE ENERGÍA. • POTENCIA NOMINAL: 100 W **ESTACION DE CARGA** • ENTRADA: USB-C: 5-20 V, MÁX. 5 A • SALIDA: INTERFAZ DE BATERÍA: 11,2 V A 17 V • POTENCIA NOMINAL: 100 W • TIPO DE RECARGA: CUATRO BATERÍAS CARGANDO EN SECUENCIA. ADMITE MODO ESTÁNDAR (100% SOC) Y MODO DE ESPERA (90% SOC) • TEMPERATURA DE CARGA: DE 5 °C A 40 °C (DE 41 °F A 104 °F)		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			CONTROL REMOTO • SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE VIDEO: O4 ENTERPRISE • ALCANCE MÁXIMO DE TRANSMISIÓN (SIN OBSTÁCULOS, LIBRE DE INTERFERENCIAS) o 25 KM (FCC) o 12 KM (CE) o 12 KM (SRRC) o 12 KM (MIC) • TRANSMISIÓN DE LA IMAGEN DE BANDA OPERATIVA o 2.4000-2.4835 GHZ o DE 5.725 A 5.850 GHZ o SOLO RECEPTOR DE 5.1 G • ANTENA: ANTENA DE ALTA GANANCIA INTEGRADA DE MULTIRAYOS 2T4R • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE LA TRANSMISIÓN DE VIDEO (PIRE) o 2.4 GHZ: <33 dBm (FCC). <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.1 GHZ: <23 dBm (CE) o 5.8 GHZ: <33 dBm (FCC), <14 dBm (CE), <30 dBm (SRRC) • TRANSMISIÓN 4G: ADAPTADOR CELULAR • PROTOCOLO DE WIFI o WI-FI DIRECT, PANTALLA INALAMBRICA, IEEE 802.1 1 A/B/G/N/AC/AX. o ADMITE WIFI MIMO 2 x 2, DOBLE BANDA SIMULTANEA (DBS) CON MAC DUAL, TASA DE DATOS DE HASTA 1774.5 MBPS (2 x 2 +2 x 2 11 ax DBS) • BANDA DE FUNCIONAMIENTO DEL WIFI o 2.4000-2.4835 GHZ o 5.150-5.250 GHZ o 5.725-5.850 GHZ • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE WI-FI (PIRE) o 2.4 GHZ: <26 dBm (FCC), <20 dBm (CE/SRRC/MIC) o 5.1 GHZ: <23 dBm (FCC) o 5.8 GHZ: <23 dBm (FCC/SRRC), <14 dBm (CE) • PROTOCOLO DE BLUETOOTH: BLUETOOTH 5.2 • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BLUETOOTH: 2.400-2.4835 GHZ • POTENCIA DEL TRANSMISOR DE BLUETOOTH (PIRE): < 10 dBm • RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1920 x 1200 • TAMAÑO DE LA PANTALLA: 7,02 PULGADAS • TASA DE FOTOGRAMAS DE LA PANTALLA: 60 FPS • BRILLO: 1400 NITS • CONTROL DE PANTALLA TÁCTIL: MULTITOQUE DE 10 PUNTOS • BATERÍA INTEGRADA: BATERÍA DE ION-LITIO 18650 DENSIDAD DE ENERGÍA ALTA, 2S2P (6500 mAh A 7,2 V). 46,8 Wh		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			• BATERÍA EXTERNA: OPCIONAL. DE 4920 mAh A 7,6 V, 37 Wh • TIPO DE RECARGA: ADMITE CARGA RÁPIDA PD CON UNA ESPECIFICACIÓN MAXIMA DE CARGADOR USB TIPO C DE 20 V/3,25 A. • CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: ROM 128 GB + ALMACENAMIENTO AMPLIABLE CON TARJETA MICROSD • TIEMPO DE CARGA: 2 HORAS DE BATERÍA INTERNA O BATERÍA INTERNA Y EXTERNA • TIEMPO DE EJECUCIÓN DE BATERÍA INTERNA: 3,8 H • TIEMPO DE EJECUCIÓN DE BATERÍA EXTERNA: 3,2 H • PUERTO DE SALIDA: HDMI 1.4 • INDICADORES: LUZ DE ESTADO, LUZ DE POTENCIA Y LUZ DE PERMISO, LUZ DE TRES COLORES, EL BRILLO PUEDE AJUSTARSE SEGÚN EL BRILLO DEL AMBIENTE. **BATERÍA DE VUELO INTELIGENTE** • CAPACIDAD: 6741 mAh • VOLTAJE ESTÁNDAR: 14,76 V • VOLTAJE MAX. DE CARGA: 17.0 V • TIPO DE CELDA: Li-ion 4S • ENERGÍA: 99.5 Wh • PESO: 401 g • TEMPERATURA DE RECARGA: DE 5 °C A 40 °C (DE 41 °F A 104 °F) • TASA DE DESCARGA: 4C • POTENCIA DE CARGA MAX.: 1.8C • ADMITE CARGA DE BAJA TEMPERATURA: NO COMPATIBLE • RECUENTO DE CICLOS: 200 • TIEMPO DE VUELO ESTACIONARIO: 42 MINUTOS • DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO **INCLUYE:** • DRON OFERTADO • CONTROL REMOTO DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO. • 6 BATERÍAS DE VUELO INTELIGENTE DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO. • 1 BATERÍA EXTERNA INTELIGENTE PARA EL CONTROL REMOTO OFERTADO (DE 4920 mAh A 7,6 V, 37 Wh) DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL CONTROL REMOTO OFERTADO. • ADAPTADOR DE CORRIENTE USB-C DE 200 W DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO • TARJETA MICROSD DE 128 GB 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO.		

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
IA-73-R97-914012998-I-18-2026
ADQUISICIÓN DE DRON

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

			• PROTECTOR DE ESTABILIZADOR • DONGLE CELULAR 2 PALANCA. • 3 HÉLICES (PAR) • ADAPTADOR DE CORRIENTE DE 100 W CABLE DE CA DE LA MISMA MARCA Y 100% COMPATIBLE CON EL DRON OFERTADO • CABLE DE DATOS USB-C A USB-C • CABLE DE DATOS USB-A A USB-C • CORREA PARA EL HOMBRO • ESTUCHE DE ALMACENAMIENTO.		
				SUBTOTAL	**$ 140,400.00**
				I.V.A.	**$ 22,464.00**
				TOTAL	**$ 162,864.00**

CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO

ENTREGA DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.
ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EN EL ALMACEN DE PARCIALIDADES DE LA SECRETEARÍA DE ADMINISTRACION CON DOMICILIO EN AV. PROLONGACIÓN ALCALDE N° 1221, COLONIA MIRAFLORES, CP. 44270 JALISCO.
GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR 10% SIN I.V.A. INCLUIDO
PAGO: DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 73 DE LA LAASSP DENTRO DE LOS 17 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN.
REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL ESTADO N° P08773

PROTESTO LO NECESARIO
MUY ATENTAMENTE

JULIO RANDOLPH MAYAGOITIA STONE
REPRESENTANTE LEGAL



CADENA ORIGINAL:
||IA-73-R97-914012998-I-18-2026|HUGO SANCHEZ ESPINOSA|SAEH780428PM8|SERVIDOR PÚBLICO|ANALISTA ESPECIALIZADO D|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|b7ccb4a48015533edd7a49d9a11a12d395e04be04d959acb01175cec6020e85f|21-09-2026 13:59:08||

FIRMA ELECTRÓNICA:
clJSh4WjgD5wBC1rcOmrEPAI44ZNHeWPiyNXik5HFYVbne+CHcqmcfzomsuFj4UbCFzan/3kkq9tRdhco41Zxe3N0X5rZ/fQikw9WwZiAubCOXD7zUjEQ/cRkGU9z6ds9j8xzSk9w1qKCH4RYIooLhkAWJfXxALBnUlRtswBNAFSpOtA2PW+3T8KBpfJmdiOLX3TX5NI6ojPVxgySuBwrChOmIJkg8y3clFD7p4Bnu5FzTypPaHuviU5OyrXSxg3S/NUTi/GAzDmAVsSqyGLatu0gOjSXkJObiL0Fhh8Q2aJmRcf2bEDF+dcdY0kLE+vxDen3oJUtk+rOexF2TK0Mw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
defe9ea6-8573-4381-9bb8-e4aff11b074a

CADENA ORIGINAL:
||IA-73-R97-914012998-I-18-2026|SANDRA REBECA MUÑOZ DURAN|MUDS730206LMA|SERVIDOR PÚBLICO|AUTORIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|b7ccb4a48015533edd7a49d9a11a12d395e04be04d959acb01175cec6020e85f|21-09-2026 14:12:29||

FIRMA ELECTRÓNICA:
KPBCJ3qHXZHp2NbSZ7LtJqAhN9MXuZYu1fECjobS5Xji3WZ//8gFBBHJR0UAq2OuNLO9lZzLoeK7gBhOB2ed0C/qXJNTUPXQZ9Ln2QhwIXM4Dyxu2VGPbFxGmsE0DkdwgPiJct3BfJGvIU/y+6GmdG/J4HYnbpKP1NqXGhxLUUFoJMj5GLb4aBTSzrfDSuU1D0aS7Suf+gwOVm1E5MWuU4Vge1Y4uKJVRbVzs75Ri9Ab70CHH19Lwzjk0SULkNJDzYlwmk9ZgL0FkKfaUpna3dEX+ikYuzfNKHjeNwHa8I25Hi6SwY02ikOYnyQFZ3oFa5zHC7YHVPbZK1t8KPbGYA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
4d263179-5d23-46ab-b815-8be71b5c41ea

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

